

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIBRATOTAL S.A. FIBRATO  
CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2017**

En Guayaquil, a los quince días del mes de julio de dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la oficina ubicada en el Kilómetro diecinueve y medio de la vía a la Costa en la Mz. 106 Solar 3, se reunieron los accionistas de la compañía FIBRATOTAL S.A. FIBRATO el señor Milton Alfonso Paredes Rodriguez, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones; y; la señora Cinthia Karla Perez Peñafiel, propietario de ocho (8) acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una, que liberadas dan derecho a un voto en las resoluciones de la Junta.

Como los accionistas representan el cien por ciento (100%) del capital social de ochocientos dólares (US\$800,00), los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se declara que la Junta queda válidamente Constituida.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
2. Informe de gestión de Gerente General.
3. Presentación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2016.

1. Elección del presidente y secretario de la asamblea, el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión la señora Cinthia Perez Peñafiel y actúa como secretaria ad-hoc la Señorita Mirian Paredes A.

2. Informe de gestión de Gerente General, el señor MILTON PAREDES RODRIGUEZ presenta los informe sobre los resultados obtenidos de vuestra compañía durante el periodo 2016 y se concreta el presente informe registra bajos ingresos debito a la situación general del país, aún sigue siendo un informe por demás satisfactorio.

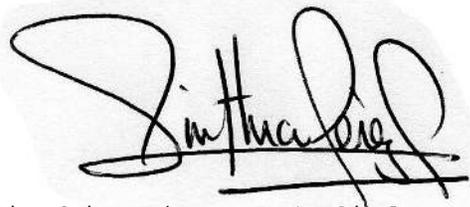
3. Considerando los Estados Financieros de 01 Enero al 31 Diciembre 2016, la asamblea impartió su aprobación unánime a los mismos.

El Presidente, considerando que en la presente sesión está representado el cien por ciento (100%) del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de las accionistas de la compañía, la junta resuelve la aceptación de los informes de los Estados Financieros presentados correspondientes al periodo 2.016 el mismo que se reflejan en el Informe del Gerente el señor Milton Alfonso Paredes Rodríguez, Gerente General de la sociedad.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, se la aprueba sin modificaciones y suscrita por los presentes, con lo cual se termina la sesión a las nueve horas cuarenta y cinco minutos.



Milton Alfonso Paredes Rodríguez  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Cinthia Pérez Peñafiel  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Mirian Paredes A.  
SECRETARIA AD-HOC